

Guayaquil, Abril 05 de 2.010

Señores
ACCIONISTAS
AQUAMAGIC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Conforme se establece en la resolución N.- 92.1.4.3.0014 de la superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992, cumplo con presentar a ustedes el informe de la revisión efectuada al Balance General del Ejercicio económico 2.009

La compañía AQUAMAGIC S.A., no registra ningún tipo de movimiento económico durante el el ejercicio fiscal del año 2.009, en sus estado de perdidas y ganancias.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión Social Encomendada a los administradores, ni a los Balances y cuentas del Ejercicio Económico citado

Atentamente,

C.P.A. JAVIER TORRES N
Reg.#0:10185

